

ANUNCIO

Por la presente comunicación se hace público el Decreto de la Alcaldía- Presidencia de este Ilustre Ayuntamiento, nº2025-0113, de fecha 13 de enero de 2025 por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes Admitido/as y Excluido/as del proceso selectivo correspondiente a la Convocatoria de Cinco (5) Plazas de Administrativo con vínculo laboral fijo, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, y por el turno de promoción interna del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, cuya parte dispositiva tiene el siguiente tenor literal:

“Esta Alcaldía, de conformidad con la regulación prevista en el artículo 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificado por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local y demás disposiciones legales, **HA RESUELTO:**

Primero. Aprobar la lista definitiva de aspirantes Admitido/as del proceso selectivo correspondiente a la Convocatoria de Cinco (5) Plazas de Administrativo con vínculo laboral fijo, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, y por el turno de promoción interna del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, que se adjunta de forma inseparable como Anexo.

Segundo. Designar al Tribunal Calificador, según lo establecido en la Base Decimoprimera de la referida convocatoria, que queda conformado de la siguiente forma:

TRIBUNAL		
Presidentel/a	Ángela del Pino Rodríguez Quintana	Jefa del Servicio de Recursos Humanos y Organización del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana
Suplente del/la Presidente	Noelia Esther Martín Sánchez	Letrada Asesora Jurídica del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana
Secretario/a	Juan Carlos Gonzalez Herrero	Administrativo del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana
Suplente del/la Secretario/a	Emilio Ascanio Betancor	Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana
Primer Vocal	Mª Rosa Suárez López	Administrativa del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana
Suplente del Primer Vocal	Mª Carmen Sosa Santana	Jefa de Servicio de Gestión y Disciplina Urbanística del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana
Segundo Vocal	María Isabel Navarro Vega	Jefa de Negociado de Intervención del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana
Suplente del Segundo Vocal	María Encarnación Ojeda García	Técnico de Gestión de Contratación del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana
Tercer Vocal	Pedro Castellano Almeida	Delineante del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana



Suplente del Tercer Vocal	Francisco Eulogio Suarez Diaz	Ingeniero Técnico en Topografía del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana
Cuarto Vocal	David González Martel	Técnico Especialista en Informática del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana
Suplente del Cuarto Vocal	Eduardo Juan García Álvarez	Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana

Tercero. Designar al personal colaborador para el desarrollo de las pruebas establecidas en las bases de la presente convocatoria, según lo establecido en la Base Decimosegunda de la referida convocatoria, que queda conformado de la siguiente forma:

PERSONAL COLABORADOR	
Emma Goretti Matías Placeres	Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana
María Carmen Suárez Díaz	Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana

Cuarto. Convocar a los aspirantes admitidos/as a la realización del único ejercicio (tipo test + caso práctico) para el 01 de febrero de 2025, a las 10:00 horas en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, sita en la Avenida de las Tirajanas, número 151, Vecindario.

Se efectuará llamamiento único, que se inicia por la letra “V”, de conformidad con lo establecido en la resolución de 25 de julio de 2024, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado (BOE 184 de 31 de julio).

Quinto. Proceder a la publicación de la Resolución que se dicte, en el en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, en la página web municipal y en la Plataforma Convoca (<https://santaluciagc.convoca.online>).

Sexto. Dar traslado a todos los miembros del Tribunal Calificador y colaboradores, por si concurriera alguna de las causas de abstención o recusación recogidas en los en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y demás disposiciones de aplicación. Asimismo, los/as aspirantes podrán recusar en cualquier momento a los/as designados/as, cuando concurran las causas previstas anteriormente.

En Santa Lucía de Tirajana, a fecha de firma electrónica

El Alcalde

Fdo: Francisco José García López



ANEXO

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDO/AS Y EXCLUIDO/AS:

- ADMITIDO/AS

DNI/NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	ESTADO
***8193**	RAMÍREZ	QUINTANA	LUIS SEBASTIAN	Admitido/a
***7939**	SANCHEZ	SUAREZ	POLICARPO	Admitido/a
***7334**	SANTANA	MARTEL	MARIA CARMEN	Admitido/a

OBSERVACIONES:

Contra la resolución aprobatoria de la lista definitiva podrán los interesados interponer Recurso Potestativo de Reposición, previsto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de Las Administraciones Públicas, o alternativamente Recurso Contencioso-Administrativo, en los términos de la vigente Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

